



MEMORANDUM N° 141-DFM-2025

PARA: **PAOLA ZELAYA LEONARDO**
Oficial de Información Pública/Oficial de Transparencia
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

DE: **ING. LENIN ENRIQUE LÓPEZ MARTÍNEZ**
Encargado de la Dirección de Fortalecimiento Municipal

ASUNTO: **RESPUESTA AL MEMORANDUM No. 138-UTAIP-2025**

FECHA: **05 DE MAYO DEL 2025**



En respuesta al memorándum No. 138-UTAIP-2025 de fecha 29 de marzo del presente año, en donde solicita información de oficio de esta unidad administrativa o custodia para actualizar el Portal de Transparencia Institucional en el Portal Único de IAIP, correspondiente al mes de abril que se detalla a continuación:

- **REPORTE MENSUAL DE LAS CAPACITACIONES Y ASESORÍAS TÉCNICAS REALIZADAS DURANTE EL MES DE ABRIL CON SU RESPECTIVA EVIDENCIA.**

En virtud de lo anterior, se adjunta información de manera digital, facilitada por la Ing. Sandra Canales, Coordinadora de la Unidad de Capacitación y Asistencia Técnica Municipal.

Atentamente,

**DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL.**

INFORME DE CAPACITACION A MANCOMUNIDAD "MANCOSOL"

Asunto/Tema a desarrollar	Asistencia técnica sobre legislación municipal, aspectos técnicos y administrativos para la gestión municipal.			
Municipio	Guarita, Valladolid, Tambla, Cololaca, Tomalá, San Juan Guarita, La Virtud			
Departamentos que recibieron capacitación	Lempira			
Participantes	Lic. Guillermina Santos (DFM) Lic. David Maldonado (DFM) Sr. Adán Rivera (DFM) Lic. Ana Flores (DPGL)			
Área de trabajo	Dirección de Fortalecimiento Municipal/ SGJD			
Fechas	Jueves 24 de abril 2025	Hora	08: am a 04:00 pm	Lugar: Salón de reuniones de la Alcaldía Municipal de Tambla, Lempira.
Total, de participantes	40	Hombres		Mujeres

OBJETIVO

Contribuir al fortalecimiento municipal y responder a la necesidad de generar capacidades técnicas/administrativas para la gestión de las transferencias financieras y la rendición de cuentas, al equipo técnico administrativo de los municipios que conforman la Mancomunidad de los municipios del Sur Oeste de Lempira (MANCOSOL).

DESARROLLO DE LA JORNADA:

- La jornada inició a las 08:00 am con las palabras de bienvenida por parte del Alcalde Municipal de Tambla: Josué René Melgar Ramos a todos los participantes así mismo agradeciendo la pronta y oportuna respuesta por parte de la Secretaría de Gobernación.
- Posteriormente por parte de la Secretaría de Gobernación el Lic. David Maldonado expresó palabras de bienvenida y expuso el objetivo de la jornada "*fortalecer las capacidades técnicas del personal presente y aclarar dudas que tuvieran sobre el proceso de transferencia, rendición de cuentas y el tema de género*"
- Se dio inicio al desarrollo de la agenda con el tema de legislación municipal, desarrollado por la Lic. Guillermina Santos, explicando el concepto de municipalidad, de las autoridades municipales, de los deberes y facultades de la Corporación Municipal y de las prohibiciones de los miembros de la corporación municipal, así mismo se presentaron y explicaron las facultades, deberes y atribuciones de los alcaldes, secretario, tesorero; y se explicó sobre los requisitos, dependencia y obligaciones del auditor municipal, las funciones del auditor municipal.
- Uno de los temas que se enfatizó como parte del tema de legislación municipal fue sobre las responsabilidades de la corporación municipal y del secretario municipal, acentuando y poniendo de ejemplo la redacción de las actas, la emisión de certificación de puntos actas, haciéndoles ver los principales errores identificados en las certificaciones de puntos de acta que llegan a la SEGOB lo que conlleva a realizar subsanaciones que en consecuencia les atrasa el proceso de transferencia.
- Seguidamente se desarrolló por parte del Lic. Maldonado el tema de ejecución presupuestaria iniciando con la distribución de la transferencia del Gobierno Central, se explicó la estructura presupuestaria de egresos, detallando los programas de funcionamiento y los programas de inversión.

Se les explicó que la ejecución presupuestaria es el proceso mediante el cual se afectan los renglones y sub renglones de Ingresos y Objetos del Gasto en cada programa, subprograma, actividad y proyecto, lo cual conduce a conocer lo siguiente:

- También se les explicó a los participantes los instrumentos para llevar a cabo el proceso de ejecución presupuestaria como ser: La modificación presupuestaria, orden de compra, orden de pago, planilla de sueldos, plan de inversión.
- La Lic. Guillermina dio a conocer a modo de reflexión sobre los principales hallazgos en los informes de rendición de cuentas, como ser:
 - ✓ En la forma 01, presentan las donaciones que quedan de saldo efectivo del año anterior como ingreso del año actual.
 - ✓ Disminución de activos Financiero, lo cambian de un trimestre a otro.
 - ✓ Anulación de proyectos que ya fueron reportados en un trimestre anterior.
 - ✓ Existen rendiciones de cuentas que en la forma 01/02 los valores no son coherentes con las formas 11, 13.
 - ✓ En la Forma 07 presentan ingresos y egresos extrapresupuestario con valores elevados
 - ✓ Los egresos extrapresupuestarios son mayores que a los ingresos extrapresupuestarios.
- El último tema desarrollado por parte de la DFM fue la plataforma de proyecto por parte del Lic. Bryan Flores quien de forma virtual explicó paso a paso como entrar a la plataforma, desde la dirección para ingresar a la plataforma, la apertura de proyectos y como llenar cada uno de los campos, como guardar el proyecto.
- La Lic. Ana (DPGL) expuso el tema de género.
- Por parte del presidente de la mancomunidad dio las gracias a los participantes y al equipo técnico de la SEGOB por la jornada de capacitación.
- El alcalde presidente de la mancomunidad dio por cerrada la jornada, de igual manera agradeció al equipo técnico por el desarrollo de la capacitación, la cual fue muy provechosa por parte de los participantes.

CONCLUSIONES:

- Los miembros de las alcaldías municipales parte de MANCOSOL, asesorados en diferentes temas legales, sobre los deberes, facultades y atribuciones de los principales cargos dentro de la corporación municipal, así mismo en temas técnicos y administrativos para la ejecución de presupuesto y rendición de cuentas.
- Equipo participante bastante receptivo, participativo en toda la jornada.
- Aclaración y asesoramiento en diversas dudas y consulta que surgieron por parte de los participantes.

Anexos





**DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL.**

INFORME DE CAPACITACION.

Asunto/Tema a desarrollar		Capacitación sobre el proceso de liquidación de proyectos de infraestructura escolar, en el marco del PCM-34-2023 y revisión de expedientes de liquidación de fondos.		
Municipios		Varios. Se anexa listado		
Departamentos		Santa Bárbara		
Participantes		DFM/SEGOB DIGECEBI/Ministerio de educación. AMHON Municipalidades de Santa Bárbara		
Área de trabajo		Dirección de Fortalecimiento Municipal/ SGJD		
Fechas	23 de abril 2025	Hora	08:00-04:00 pm	Lugar: Salón Hotel Facel, Santa Bárbara
Total, de participantes	45	Hombres		Mujeres

OBEJETIVOS

- Fortalecer a capacidad de los técnicos municipales en el proceso de liquidación de los proyectos de infraestructura escolar.
- Revisar los expedientes de las municipalidades que llevaron sus carpetas e ir explicando la información que debe ir y el orden del mismo, según el check list.

DESARROLLO DE LA JORNADA:

- Se inicio la jornada con las palabras de bienvenida por parte del Lic. Juan Ramon Ponce, presentando el equipo de trabajo de las tres instituciones y dando a conocer que el objetivo de la jornada, la preocupación por bajo avance de liquidación a nivel nacional, también expresó que se busca conocer la problemática que tienen para buscar una solución.
- Presentación de todos los participantes
- Presentación por parte de la representante de DIGECEBI a través de la Arquitecta Larissa Salgado, dando a conocer los documentos que DIGECEBI de presentar a la Municipalidad (Informe técnico, Dictamen técnico, Constancia de legalización de predios)
- Presentación del informe descriptivo, siempre por parte de DIGECEBI, se les explicó paso a paso como llenar el formato y los cuidados que deben tener en el llenado y coherencia de las fechas y montos.
- Por parte de la SEGOB se realizó una presentación donde se les explicó los cinco grandes componentes o ítem que debe contener el expediente de liquidación, se les recordó que por parte de la SEGOB se mandó a los alcaldes un oficio recordando que en base al PCM 34-2023, una vez que se ha finalizada la obra SEGOB va a recepcionar la documentación, allí mismo se le anexa el listado de documentos que deben presentar. Se explicó que se revisará todo el expediente, teniendo que haber una lógica en todo el documento; se hizo hincapié en el informe de administración financiera, en que el cuadro resumen deben cuadrar los montos, que el recibo de la TGR, la certificación de punto de acta de modificación presupuestaria y el cuadro de descripción de proceso de contratación.

Algunas de las consultas y/o participaciones de los técnicos municipales:

- Expusieron que tuvieron problemas con el cambio de técnico de DIGECEBI, ya que inició uno luego lo cambiaron, a lo que la Arq. Larissa explico que, debido a ese impase, posterior se asignaron 3 supervisores en el departamento, y que debe buscarse una comunicación.
- Las Vegas Santa, Bárbara: expreso que del total de proyectos que tiene, hay 4 de los cuales tiene problemas con el tema de legalización de los predios por que incluso hay centros que se encuentran entre dos municipios, que incluso se está trabajando en la delimitación municipal. Así mismo expresó la ingeniera, que la municipalidad ejecutó por modalidad de administración.
-

RESULTADOS:

- Se aclararon diversas dudas sobre el proceso y documentación a presentar, en varios casos aún están pendiente con las actas de legalización y de dictamen técnico de DIGECEBI, por lo que se les compartió los contactos de los abogados para que se pusieran en comunicación con ellos.
- Entre el equipo técnico interinstitucional se revisaron varias carpetas/expedientes de municipalidades que lo andaban en físico: Las Vegas, Macuelizo, Concepción del Norte, Ceguaca, Chinda, San Marcos, Trinidad, Gualala, San Pedro de Zacapa; además se revisaron subsanaciones de Atima y Petoa.

CONCLUSIONES:

- Se revisaron de forma general nueve expedientes y la subsanación de dos expedientes.
- Representación de 19 unicipalidades 18 municipalidades de Santa Barbara.
- Se capacitaron representantes de 4mancomunidades (CODEMUSSBA, MUNASBAR, MAVAQUI y CRA)
- Se capacitaron 30 técnicos y 2 alcaldes municipales (San Marcos y Petoa)
- El 67% de asistencia de la convocatoria.
- Los técnicos llevan más claro el panorama de la información y el orden que deben de tener los expedientes.

ANEXOS





**DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL.**

INFORME DE CAPACITACION.

Asunto/Tema a desarrollar		Capacitación sobre el proceso de liquidación de proyectos de infraestructura escolar, en el marco del PCM-34-2023 y revisión de expedientes de liquidación de fondos.		
Municipios		Varios. Se anexa listado (sede SPS)		
Departamentos		Cortes		
Participantes		DFM/SEGOB DIGECEBI/Ministerio de educación. AMHON Municipalidades de Cortes		
Área de trabajo		Dirección de Fortalecimiento Municipal/ SGJD		
Fechas	24 de abril 2025	Hora	08:00-04:00 pm	Lugar: Salón Hotel Meditarreo, S.P.S
Total, de participantes	25	Hombres		Mujeres

OBEJETIVOS

- Fortalecer a capacidad de los técnicos municipales en el proceso de liquidación de los proyectos de infraestructura escolar.
- Revisar los expedientes de las municipalidades que llevaron sus carpetas e ir explicando la información que debe ir y el orden del mismo, según el check list.

DESARROLLO DE LA JORNADA:

- Se inicio la jornada con las palabras de bienvenida por parte del Lic. Juan Ramon Ponce, presentando el equipo de trabajo de las tres instituciones y dando a conocer que el objetivo de la jornada, la preocupación por bajo avance de liquidación a nivel nacional, también expresó que se busca conocer la problemática que tienen para buscar una solución.
- Presentación de todos los participantes, al mismo tiempo expresaron el nivel de avance en términos generales.
- Presentación por parte de la representante de DIGECEBI a través de la Arquitecta Larissa Salgado, dando a conocer los documentos que DIGECEBI entrega a la Municipalidad (Informe técnico, Dictamen técnico, Constancia de legalización de predios) y explicó paso a paso, con ejemplo de un informe descriptivo ya lleno, la información que deben agregar y como debe ir dicha información, y la coherencia de las fechas y montos.
- Por parte de la SEGOB, a través de la Ing. Canales se realizó una presentación donde se les explicó los cinco grandes componentes o ítem que debe contener el expediente de liquidación, se les recordó que por parte de la SEGOB se mandó a los alcaldes un oficio recordando que en base al PCM 34-2023, una vez que se ha finalizado la obra deben enviar a SEGOB expediente de liquidación (siguiendo el check list que se adjuntó al oficio). Se explicó que se revisará todo el expediente, teniendo que haber una lógica en todo el documento; se hizo hincapié en el informe de administración financiera, en que el cuadro resumen deben cuadrar los montos, que el recibo de la TGR, la certificación de punto de acta de modificación presupuestaria y el cuadro de descripción de proceso de contratación.

Algunas de las consultas y/o participaciones de los técnicos municipales:

- ✓ **San Francisco de Yojoa:** (ya están ejecutados y tienen los borradores de los expedientes de liquidación)
El técnico dice que son nuevos y solo les falta el dictamen de DIGECEBI, tienen problemas con el tema de tenencia (no han avanzado en ese proceso)
- ✓ **Omoa:** (3 proyectos) una 100%, otro con un avance de 90% y un último proyecto por empezar.
- ✓ **San Antonio Cortes:** (6 proyectos), aún están terminando, pero están presionando al contratista para terminar lo mas pronto posible.
- ✓ **La Lima:** (4 proyectos) los cuales ya se terminaron, ya dieron inicio al borrador del informe.
- ✓ **Santa Cruz de Yojoa:** estima que tienen un avance de un 80%, no están al 100 por temas de clima, costó encontrar el piso de granito
- ✓ **San Manuel:** (5 proyectos) de los cuales 4 están en proceso y uno que acaba de comenzar
- ✓ **Omoa:** Tienen una constancia de Catastro, pregunta entonces que procede.
Se le explicó que hay abogados y se le dará el contacto para que exponga.
- ✓ **San Antonio:** consultó como hacían con los remanentes de cada proyecto. se les respondió que los remanentes se utilizaran en cada uno de los centros y que respalden o coloquen los medios de verificación en lo que se utilizó el remanente.

RESULTADOS:

- ✓ Se capacitaron diez técnicos de siete municipalidades del departamento de Cortes (San Manuel, Villa Nueva, San Antonio de Córtes, Omoa, La Lima, San Francisco de Yojoa, Santa Cruz de Yojoa)
- ✓ Se aclararon dudas y se orientó para tener comunicación con los abogados de DIGECEBI

CONCLUSIONES:

- Se dio asesoría, revisando expedientes u orientando en temas particulares de cada municipalidad.
- Los técnicos llevan más claro el panorama de la información y el orden que deben de tener los expedientes, ya que algunos técnicos son nuevos.
- De la convocatoria realizada asistió el 64%.

ANEXOS



**DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL.**

INFORME DE CAPACITACION.

Asunto/Tema a desarrollar		Capacitación sobre el proceso de liquidación de proyectos de infraestructura escolar, en el marco del PCM-34-2023 y revisión de expedientes de liquidación de fondos.		
Municipios		Varios. Se anexa listado (sede La Ceiba)		
Departamentos		Atlántida		
Participantes		DFM/SEGOB DIGECEBI/Ministerio de educación. AMHON Municipalidades de Atlántida, Islas de la Bahía.		
Área de trabajo		Dirección de Fortalecimiento Municipal/ SGJD		
Fechas	25 de abril 2025	Hora	08:00-04:00 pm	Lugar: La Ceiba
Total, de participantes	20	Hombres		Mujeres

OBEJETIVOS

- Fortalecer a capacidad de los técnicos municipales en el proceso de liquidación de los proyectos de infraestructura escolar.
- Revisar los expedientes de las municipalidades que llevaron sus carpetas e ir explicando la información que debe ir y el orden del mismo, según el check list.

DESARROLLO DE LA JORNADA:

- Se inicio la jornada con las palabras de bienvenida por parte del Lic. Juan Ramon Ponce, presentando el equipo de trabajo de las tres instituciones y dando a conocer que el objetivo de la jornada, la preocupación por bajo avance de liquidación a nivel nacional, también expresó que se busca conocer la problemática que tienen para buscar una solución.
- Presentación por parte de la representante de DIGECEBI a través de la Arquitecta Larissa Salgado, dando a conocer los documentos que DIGECEBI de presentar a la Municipalidad (Informe técnico, Dictamen técnico, Constancia de legalización de predios)
- Presentación del informe descriptivo, siempre por parte de DIGECEBI, se les explicó paso a paso como llenar el formato y los cuidados que deben tener en el llenado y coherencia de las fechas y montos.
- Por parte de la SEGOB, a través de la Ing, Canales se realizó una presentación donde se les explicó los cinco grandes componentes o ítem que debe contener el expediente de liquidación, se les recordó que por parte de la SEGOB se mandó a los alcaldes un oficio recordando que en base al PCM 34-2023, una vez que se ha finalizada la obra SEGOB va a recepcionar la documentación, allí mismo se le anexa el listado de documentos que deben presentar.
Se explicó que se revisará todo el expediente, teniendo que haber una lógica en todo el documento; se hizo hincapié en el informe de administración financiera, en que el cuadro resumen deben cuadrar los montos, que el recibo de la TGR, la certificación de punto de acta de modificación presupuestaria y el cuadro de descripción de proceso de contratación.

RESULTADOS:

- ✓ Participaron 12 municipalidades de los departamentos de Atlántida, Islas de La Bahía y Gracias a Dios y la Mancomunidad de MAMUCA.
- ✓ Participaron 20 técnicos municipales, 2 alcaldes (Brus Laguna/Gracias a Dios y San Francisco/Atlántida), un 67% de asistencia a la convocatoria.
- ✓ Se aclararon dudas de forma general e individualizada a los técnicos de las municipalidades

CONCLUSIONES:

- Se revisaron de forma general los expedientes de Arizona, La Masica, La Ceiba y Esparta.
- Asesoría personalizada a los técnicos de Utila, Jutiapa, San Francisco, Brus laguna, Wampusirpi.
- Los técnicos llevan más claro el panorama de la información y el orden que deben de tener los expedientes.

ANEXOS



**DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL.**

INFORME DE CAPACITACION.

Asunto/Tema a desarrollar		Capacitación sobre el proceso de liquidación de proyectos de infraestructura escolar, en el marco del PCM-34-2023 y revisión de expedientes de liquidación de fondos.		
Municipios		Varios. Se anexa listado (sede San Juan/Intibucá)		
Departamentos		Intibucá		
Participantes		DFM/SEGOB DIGECEBI/Ministerio de educación. AMHON Municipalidades.		
Área de trabajo		Dirección de Fortalecimiento Municipal/ SGJD		
Fechas	29 de abril 2025	Hora	08:00-04:00 pm	Lugar: San Juan.
Total, de participantes	28	Hombres		Mujeres
OBEJETIVOS				
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Fortalecer a capacidad de los técnicos municipales en el proceso de liquidación de los proyectos de infraestructura escolar. ➤ Revisar los expedientes de las municipalidades que llevaron sus carpetas e ir explicando la información que debe ir y el orden del mismo, según el check list. 				
DESARROLLO DE LA JORNADA:				
<ul style="list-style-type: none"> • Se inicio la jornada con las palabras de bienvenida por parte del Lic. Juan Ramon Ponce, explicando que el objetivo de la jornada es refrescar conocimientos sobre la liquidación de proyectos de Infraestructura escolar, que es un esfuerzo de las instituciones y lógicamente de los municipios como ejecutores de dichos proyectos. • Se presentó el equipo de trabajo interinstitucional y del personal de las municipalidades participantes. • Presentación por parte de la representante de DIGECEBI a través de la Arquitecta Larissa Salgado, dando a conocer los documentos que DIGECEBI de presentar a la Municipalidad (Informe técnico, Dictamen técnico, Constancia de legalización de predios); se hizo énfasis en que deben de fijarse que los documentos que les entregan por parte de DIGECEBI vengan firmados y sellados. Seguidamente presentó como llenar el formato de informe descriptivo, con un ejemplo de un informe ya aprobado se les explicó paso a paso como llenar el formato y la coherencia que debe haber en la información principalmente en las fechas, montos aprobado, ejecutados y la documentación administrativa de respaldo. • Por parte de la SEGOB, a través de la Ing, Sandra Canales se realizó una presentación donde se les explicó de forma resumida los cinco grandes componentes o ítem que debe contener el expediente de liquidación: la nota de remisión a la SEGOB, en informe descriptivo, el informe financiero, la constancia de que el informe esta en el portal de transparencia y que el expediente esté foliado y certificado por el secretario(a) municipal. Posteriormente se explicó de forma detallada el informe financiero, enfatizando en cada uno de los ítems; como ser la coherencia en el cuadro resumen, que recibo debe ser original, la información del contrato debe estar de acuerdo a lo descrito atrás en el informe, cotizaciones deben ser solamente las cotizaciones (sin agregar los documentos legales de las empresas), y como deben ir ordenada las órdenes de pago, copias de cheque, copias de facturas y su respectiva validación. • También se les recordó que por parte de la SEGOB se mandó a los alcaldes un oficio recordando que en base al PCM 34-2023, debían de liquidar los proyectos de infraestructura escolar y se les anexaba el listado 				

de la documentación a presentar. Se explicó que se revisará todo el expediente, teniendo que haber una lógica en todo el documento.

CONCLUSIONES

- En San Juan/Intibucá: participaron 20 municipalidades de Lempira e Intibucá, 16 técnicos municipales y 1 Vice alcalde (San Marcos de Caiquín); asistió un 89% de la convocatoria
- Se dio respuestas a preguntas puntuales de los técnicos y se les orientó en que podían hacer en casos particulares.
- La mayoría de los municipios están atrasados por la falta de la documentación que entrega DIGECEBI.
- Por parte de educación se les solicitó una nota haciendo saber el atraso en la inspección, para respaldo sin embargo le dará el seguimiento con los técnicos en campo.

ANEXOS



**DIRECCION DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA MUNICIPAL.**

INFORME DE CAPACITACION.

Asunto/Tema a desarrollar		Capacitación sobre el proceso de liquidación de proyectos de infraestructura escolar, en el marco del PCM-34-2023 y revisión de expedientes de liquidación de fondos.		
Municipios		Varios. Se anexa listado (sede La Esperanza)		
Departamentos		Intibucá		
Participantes		DFM/SEGOB DIGECEBI/Ministerio de educación. AMHON Municipalidades.		
Área de trabajo		Dirección de Fortalecimiento Municipal/ SGJD		
Fechas	30 de abril 2025	Hora	08:00-04:00 pm	Lugar:Salon de reuniones , Hotel IpsanNah, La Esperanza.
Total, de participantes	18	Hombres		Mujeres

OBEJETIVOS

- Fortalecer a capacidad de los técnicos municipales en el proceso de liquidación de los proyectos de infraestructura escolar.
- Revisar los expedientes de las municipalidades que llevaron sus carpetas e ir explicando la información que debe ir y el orden del mismo, según el check list.

DESARROLLO DE LA JORNADA:

- Se inicio la jornada con las palabras de bienvenida por parte del Lic. Juan Ramon Ponce, expresando agradecimiento por su presencia y explicando que el objetivo de la jornada es refrescar conocimientos sobre la liquidación de proyectos de Infraestructura escolar, que es un esfuerzo de las instituciones y lógicamente de los municipios como ejecutores de dichos proyectos.
- Se presentó el equipo de trabajo interinstitucional y del personal de las municipalidades participantes. Al momento de la presentación el técnico de la municipalidad de Camasca, expresó que ellos habían terminado desde junio de 2024, sin embargo, aún están esperando el dictamen de DIGECEBI, a lo que la arquitecta Larissa verificó la información y se comprometió que la próxima semana le estaría resolviendo personalmente, en caso que no le hayan entregado dicho dictamen.
- Presentación por parte de la representante de DIGECEBI a través de la Arquitecta Larissa Salgado, dando a conocer los documentos que DIGECEBI de presentar a la Municipalidad (Informe técnico, Dictamen técnico, Constancia de legalización de predios); se les explicó que deben generar una comunicación con el departamento legal, para que les emitan dicha constancia en caso de tener los medios de verificación del proceso de legalización. Además, hizo énfasis en que deben de fijarse que los documentos que les entregan por parte de DIGECEBI vengán firmados y sellados.
- Seguidamente presentó como llenar el formato de informe descriptivo (con un ejemplo de un informe ya aprobado) se les explicó paso a paso como llenar el formato y la coherencia que debe haber en la información principalmente en las fechas y montos aprobado, ejecutados.
- Por parte de la SEGOB, a través de la Ing, Sandra Canales se realizó una presentación donde se les explicó de forma resumida los cinco grandes componentes o ítem que debe contener el expediente de liquidación: la nota de remisión a la SEGOB, en informe descriptivo, el informe financiero, la constancia de que el informe esta en el portal de transparencia y que el expediente esté foliado y certificado por el secretario(a) municipal.

Posteriormente se explicó de forma detallada el informe financiero, enfatizando en cada uno de los ítems; como ser la coherencia en el cuadro resumen, que recibo debe ser original, la información del contrato debe estar de acuerdo a lo descrito atrás en el informe, cotizaciones deben ser solamente las cotizaciones (sin agregar los documentos legales de las empresas), y como deben ir ordenada las órdenes de pago, copias de cheque, copias de facturas y su respectiva validación.

- También se les recordó que por parte de la SEGOB se mandó a los alcaldes un oficio recordando que en base al PCM 34-2023, debían de liquidar los proyectos de infraestructura escolar y se les anexaba el listado de la documentación a presentar.
- Se explicó que se revisará todo el expediente, teniendo que haber una lógica en todo el documento.

Algunas de las consultas y/o participaciones de los técnicos municipales:

- ✓ **Camasca:** el técnico expresó que ellos terminaron la obra y que tienen la liquidación desde de 2024, sin embargo aún no han liquidado, no porque no quieren si no porque no cuentan con el dictamen que emite DIGECEBI.
- ✓ **San Francisco de Opalaca:** el gerente de Mancomunidad mencionó que ese municipio esta en rojo, ya que se dieron varios problemas (no tenían los perfiles, no dejaron la información los que salieron, al revisar el presupuesto se dieron cuenta que son precios de material en ferretería, no en el punto de trabajo)
- ✓ **Masaguara:** aún en proceso, ya que en uno de los centros el contratista hizo mal el calculo y les falta una cerámica (pero no la han encontrado), sin embargo están que les aprueben el cambio para colocar otra cerámica similar.
- ✓ **San Miguelito:** Se estaba ejecutando bien, pero hubo un problema con el contratista, el contratista dejo parado el proyecto y ahora están en el proceso legal. Sin embargo, están buscando trabajar en solucionar para terminar la obra.
- ✓ **San Antonio:** Les falta el dictamen de DIGECEBI
- ✓ **Puringla:** Ya terminaron al 100%, pero ya van a trabajar el documento.
- ✓ **Colomoncagua:** No avanzaron porque les dijeron que cambiarían formatos y después no avanzaron, le falta la constancia Legal.

CONCLUSIONES:

- Participaron 7 municipalidades de Lempira e Intibucá, 11 técnicos municipales y 1 representante de la Mancomunidad Lenca Eramani.
- Asistió un 39% de la convocatoria.
- Se aclararon dudas y algunos técnicos expusieron situaciones puntuales de atrasos por ejemplo (San Miguelito, Colomoncagua, San Francisco de Opalaca, Camasca)
- Se revisaron los expedientes de los municipios que andaban sus carpetas (San Antonio, Masaguara, Santa Ana) y se les orientó

ANEXOS



